



**REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. -RIA S.A.
DIRECCIÓN JURÍDICA**

ADENDA No. 001

INVITACIÓN PÚBLICA No. 018 – 2026

La Reforestadora Integral de Antioquia S.A. — RIA S.A., en ejercicio de sus facultades legales y en el marco del proceso de Invitación Pública No. 018 – 2026, cuyo objeto es: “VENTA DEL 100% DE LA MADERA PRODUCTO DE LA TALA RASA DE LA PLANTACIÓN ESTABLECIDA EN EL PREDIO COROMÉ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ, OCCIDENTE ANTIOQUEÑO”, se permite expedir la presente ADENDA No. 001, en los siguientes términos:

En búsqueda de satisfacer el objeto contractual de este proceso y de lograr una mayor publicidad de esta invitación pública a través de los diferentes medios de comunicación y maximización de la información, se modificará el cronograma de la invitación pública en el sentido de ampliar el término para la presentación de propuestas (cierre del proceso).

De conformidad con lo anterior, y teniendo en cuenta que a la fecha no se ha vencido el plazo para expedir adendas, la entidad procede a modificar la Invitación Pública en los siguientes aspectos:

3.7. Correspondencia.

Toda la correspondencia de los oferentes debe entregarse a más tardar el martes 19 de mayo de 2026 antes de las 3:00 p.m., en la plataforma SECOP II. Para las propuestas físicas el lugar de recepción de las propuestas es la dirección Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6 oficina de archivo, hasta la misma hora.

Los oferentes que decidan presentarlo de forma física deberán presentar su propuesta conforme al numeral 3.3 de la presente invitación, teniendo en cuenta la fecha y hora límite establecida.

Nota: Se entiende que se pueden entregar las propuestas desde la publicación de la invitación hasta la fecha y hora de cierre. Si se decide presentarla de forma física en las instalaciones de la entidad, debe tener en cuenta que la hora de entrega será la establecida por el sistema de gestión documental de la entidad, por lo tanto, se sugiere

“Para que la Tierra generen empleo y riqueza para Todos”



llegar con anterioridad a la hora de cierre que permita garantizar el proceso de radicación de la propuesta

4. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

4.1. Cierre del proceso de contratación

Las propuestas deberán ser presentadas a través de la plataforma de SECOP II con sus respectivos anexos y condiciones de la invitación a más tardar el martes 19 de mayo de 2026 antes de las 3:00 p.m.

Para las propuestas físicas el lugar de recepción de las propuestas es la dirección Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6 oficina de archivo, hasta la misma fecha y hora de las anteriores.

Las propuestas serán recibidas durante los días de apertura contados desde la publicación de la invitación hasta el día de cierre de esta, jueves 12 de marzo de 2026 antes de las 5:00 p.m.

4.2. Cronograma.

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Publicación del proceso	22 de abril de 2026	Secop II y página web de la Entidad ww.riaforestal.org en el link invitaciones públicas
Visita al predio	28 de abril de 2026	El martes veintiocho (28) de abril de 2026 a las 9 A.M, el señor Julian Arroyave Bernal, funcionario de RIA , quien contará con el respectivo distintivo de RIA S.A, estará en el Municipio de FRONTINO, puerta de la Alcaldía municipal, para acompañar a cualquiera de los interesados en el proceso de invitación pública. A las 10 A.M de la mañana se partirá con los interesados desde el municipio hasta el predio COROMÉ para realizar los recorridos pertinentes, el cual podrá ser contactado en el número de celular 3212215711 . La REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA

“Para que la Tierra generen empleo y riqueza para Todos”

		“RIA S.A”, no se compromete a suministrar el transporte ni se hace responsable de cualquier situación desfavorable ocurrida antes, durante o después de la visita. Será responsabilidad de cada uno de los proponentes inspeccionar los sitios en los cuales se desarrollará el proyecto y realizar todas las evaluaciones que sean necesarias para presentar alguna propuesta sobre la base de un diagnóstico cuidadoso de sus características. Nota 1: Los proponentes, para la realización de la visita deberán presentar diligenciado el formato de visita (anexo 3). Nota 2: Cualquier comprador que quiera realizar visita a cuenta y riesgo por fuera de la fecha establecida por la entidad, lo podrá hacer y la presentación de la propuesta será bajo su responsabilidad. Nota 3: El oferente que presente propuesta para dicha invitación y no haya realizado visita de reconocimiento al predio, acepta las condiciones generales, vías de acceso y otras condiciones de este y que aceptan los requisitos en ellos contenidos.
Reunión Virtual para preguntas y aclaraciones	29 de abril de 2026 a las 9:00 A.M	El miércoles 29 de abril de 2026 a las 9:00 A.M se llevará a cabo reunión aclaratoria del proceso con posibles oferentes en el siguiente Link: Reunión Aclaratoria Venta Predio COROMÉ 29 de abril de 2026 9:00 a. m. - 09:30 a. m. Vínculo de la reunión: https://teams.microsoft.com/meet/22227636516760?p=A5N1VPwFoCQUveUDxI
Fecha límite para presentar observaciones	8 de mayo de 2026 a las 2:00 P.M	SECOPII y correo electrónico de la entidad gestiondocumental@riaforestal.org

“Para que la Tierra generen empleo y riqueza para Todos”

Recepción de propuestas	19 de mayo de 2026 antes de las 3:00 p.m.	SECOPII Para las propuestas físicas el lugar de recepción de las propuestas es la dirección Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6 oficina de archivo.
Apertura de sobres y calificación	19 de mayo de 2026	SECOPII Para las propuestas físicas en la dirección Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6 oficina de gerencia.
Evaluación e Informe de evaluación	21 de mayo de 2026	SECOPII Para las propuestas físicas en la dirección Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6 oficina de gerencia.
Adjudicación	22 de mayo de 2026	SECOPII Para las propuestas físicas en la dirección Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6 oficina de gerencia.

4.3. Plazo de Evaluación de las Propuestas.

La Entidad evaluará las propuestas y comunicará los resultados a más tardar el jueves 21 mayo de 2026. Este plazo podrá ser prorrogado por un lapso no mayor a dos (2) días hábiles.

Nota: se informa al proponente que ya haya cargado su propuesta en la plataforma SECOP II que esta podrá ser modificada o actualizada, de conformidad con la guía emitida por Colombia Compra Eficiente.

LUISA FERNANDA BOTERO LARA
Directora Jurídica

“Para que la Tierra generen empleo y riqueza para Todos”